

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TUNJA ADMINISTRATIVO ORAL 011

Traslado Recurso de Reposición Art. 319 C.G.P.

Fecha: 31/01/2022 Entre: 1/02/2022 y 3/02/2022

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Anotacion
2021-00020	ACCIÓN POPULAR	Sin Subclase de Proceso	YESID FIGUEROA GARCÍA	MUNICIPIO DE TUNJA	01/02/2022	3/02/2022	SE CORRE TRASLADO AL MINISTERIO PÚBLICO Y DELEGADO DEFENSORÍA DEL PUEBLO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR EL ACTOR POPULAR CONTRA AUTO DE DECRETO DE PRUEBAS

SE FIJA LA PRESENTE EN LA WEB www.ramajudicial.gov.co EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM) DE LA FECHA DE VENCIMIENTO

NELSON JAVIER MENDOZA ESTUPIÑÁN
SECRETARIO